

Zapopan Jalisco



InMujeresZapopan  
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas  
para la Igualdad Sustantiva

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:13 (diez horas con trece minutos) del día 29 (veintinueve) de abril de 2021 (dos mil veintuno), en el salón 2 (dos) de la Unidad Administrativa Basílica, ubicada en el Andador 20 de Noviembre s/n, Zapopan Centro, Zapopan, Jalisco la Maestra Diana Berenice Vargas Salomón, **Presidenta del Consejo para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres**, dio inicio la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Municipio de Zapopan, Jalisco, en la que actuó como **Secretaría Técnica** la Mtra. Norma Berenice Martínez Moscoso, exoficio del mismo modo por su calidad de Encargada del Despacho del O.P.D. Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.

**Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Presidenta del Consejo**, en uso de la voz manifestó. – Muy buenos días, sean todas y todos ustedes. Bienvenidos a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, señalada para el día de hoy jueves 29 (veintinueve) de abril del 2021 (dos mil veintuno).

A continuación, en su carácter de Secretaria Técnica le cedo el uso de la palabra a la Mtra. Norma Berenice Martínez Moscoso, Encargada del Despacho del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, para que dé lectura del orden del día y tome lista de asistencia.

**Mtra. Norma Berenice Martínez Moscoso, Secretaria Técnica**, en uso de la voz manifestó. – Gracias Presidenta, doy lectura del orden del día:

1. Registro de asistencia;
2. Declaración de quórum legal para sesionar válidamente;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Sesión de Instalación del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASE).
5. Presentación del Programa PASE por parte de la Regidora Francia Elizabeth González Alatorre, Presidenta de la Comisión Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género;
6. Asuntos varios;
7. Clausura.

**PRIMERO. – REGISTRO DE ASISTENCIA.**

**Mtra. Norma Berenice Martínez Moscoso, Secretaria Técnica**, en uso de la voz manifestó. – Para efectos de sesionar válidamente, me permitiré pasar lista de asistencia.

Nombre	Dependencia	Asistencia
Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón	Presidenta del Consejo PASE	Presente
Regidora Francia Elizabeth González Alatorre	Presidenta de la Comisión Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género	Presente
Regidora María del Socorro Madrigal Gallegos	Representante de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos	Presente



Zapopan



InMujeresZapopan  
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas  
para la Igualdad Sustantiva

Regidora Marcela Páramo Ortega	Presidenta de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Social y Humano	
Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos	Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil	Presente
Dra. Silvia Guadalupe Figueroa González	Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	
Dra. Patricia Angélica García Guevara	Representante de la Universidad de Guadalajara	Presente
Mtra. Doris Gabriela Michel Sinsel	Representante de la Universidad del Valle de Atemajac	
Mtra. Alejandra Maritza Cartagena López	Consejera Ciudadana	
Lic. Sofía Pérez Gasque Muslera	Consejera Ciudadana	
Lic. Leticia Lara Cárdenas	Presidenta de la Asociación Civil Mujeres Hispanas	Presente
Lic. Leticia Ramírez Fruchier	Presidenta de la Asociación Civil Proyecta Mujer	Presente
Mtra. Norma Berenice Martínez Moscoso	Secretaría Técnica del Consejo PASE y Encargada del Despacho del O.P.D. Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.	Presente

Mtra. **Diana Berenice Vargas Salomón**, **Presidenta del Consejo**, en uso de la voz manifestó. – Agradeciendo su asistencia a la Primera sesión ordinaria, continuamos con el siguiente punto.

**SEGUNDO. – DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.**

Mtra. **Diana Berenice Vargas Salomón**, **Presidenta del Consejo**, en uso de la voz manifestó. – En virtud de estar un total de 8 (ocho) integrantes, se declara la existencia de quórum legal para sesionar válidamente siendo las 10:13 (diez horas con trece minutos) del jueves 29 (veintinueve) de abril del 2021 (dos mil veintuno).

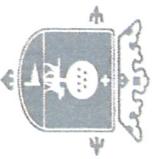
**TERCERO. – APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Mtra. **Diana Berenice Vargas Salomón**, **Presidenta del Consejo**, en uso de la voz manifestó. – A continuación, se pone a su consideración la aprobación del orden del día, quienes estén a favor manifestarlo levantando su mano...

**Aprobado por unanimidad.**

**CUARTO. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (PASE).**

Mtra. **Diana Berenice Vargas Salomón**, **Presidenta del Consejo**, en uso de la voz manifestó. – Con anterioridad se les hizo llegar el Acta a sus correos electrónicos para su previa lectura y posterior firma



Coahuila de Zaragoza  
**Zápitan**



**InMujeres Zápitan**  
Instituto Municipal de las Mujeres Zápitanas  
para la Igualdad Sustantiva

en esta sesión ordinaria, razón por la cual pregunto a los presentes si alguien tiene alguna observación o comentario, favor de manifestarlo.

Por lo anterior, se pone a consideración de los integrantes del Consejo Municipal PASE, la aprobación del acta de la Sesión de instalación de este Consejo municipal llevada a cabo el día 4 (cuatro) de septiembre del 2020 (dos mil veinte), en votación económica les pregunto si se aprueba...

**Aprobado por unanimidad.**

**QUINTO. - PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA PASE POR PARTE DE LA REGIDORA FRANCIA ELIZABETH GONZÁLEZ ALATORRE, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO.**

**Regidora Francia Elizabeth González Alatorre**, en uso de la voz manifestó. – Hola a todas y a todos. Bienvenidos, muchas gracias Presidenta Diana. A continuación les daremos una pequeña presentación sobre el contenido del Programa Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

El programa PASE, es un programa que establece una estrategia integral desde cuatro ejes de acción. Estas estrategias transversales comprenden las medidas que garantizan la prevención, la atención, la sanción y la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Para mayor entendimiento, le voy a pedir a mi compañero de equipo Gabriel Molina Huerta nos dé un pequeño resumen o presentación del Programa. Adelante...

**Mtro. Gabriel Molina Huerta**, en uso de la voz manifestó. – Muchas gracias regidora. El Programa PASE es el resultado de un trabajo extenso que se hizo en coordinación con todas las unidades especializadas que están encargadas de atender la violencia contra las mujeres en el municipio y como dice la regidora, hay ciertos elementos que se tomaron en cuenta para este Programa.

Lo primero que se tomó en cuenta fueron el marco jurídico, todos los tratados internacionales que están enfocados a atender la violencia contra las mujeres, se da en las convenciones como "Belem do Pará", entre otras, y de ahí se bajó a otra normativa nacional como la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, después al estatal y nuestros reglamentos que son tendientes a la atención de la violencia de las mujeres. También hubo una alineación con el problema tan fuerte que estamos viviendo y que nos está golpeando la cara que son las Alertas de género. ¡Bienvenido!

**Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Presidenta del Consejo**, en uso de la voz manifestó. – Nada más para informar que se acaba de incorporar el Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos, Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil, bienvenido.

**Mtro. Gabriel Molina Huerta**, en uso de la voz manifestó. – Este programa tiene cuatro ejes de acción. El de Prevención, todas las estrategias necesarias para que no se lleve a cabo la violencia; la Atención, unidades que tienen líneas de acción muy específicas para cuando ya hay violencia atender todos estos casos; de Sanción, con respecto al acceso a la justicia y defender a las mujeres cuando ya vivieron algún caso de violencia para que no se les revictimice; y la Erradicación, que tiene que ver con un asunto más estructural, el acceso a la información, los elementos que tienen que ver con la ... (inaudible) es que se afine la Cédula municipal, que es esta plataforma digital donde se registran todos los casos de violencia, que todas las unidades especializadas que tienen contacto o que atienden directamente a las mujeres puedan acceder a ella y ya no se les tenga que volver a preguntar sobre el caso, evitando así la revictimización.

Este plano está armonizado con el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, y estos fueron todos los elementos que se tomaron en cuenta para crear el Programa PASE, muchas gracias.

**Regidora Francia Elizabeth González Alatorre**, en uso de la voz manifestó. – Muchas gracias. No sé si exista alguna duda o comentario que quieran aportar...

Hoja 3 de 8

8



Zapopan  
Jalisco



InMujeresZapopan  
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas  
para la Igualdad Sustantiva

**Regidora María del Socorro Madrigal Gallegos**, en uso de la voz manifestó. – Si me permites nada más regidora, comentar que voy a dejar estas USBs en donde vienen todos los documentos que corresponden al PASE, a los diagnósticos tanto de violencia como de igualdad, todo lo que se ha trabajado, hay quienes ya los tienen pero igual se los van a hacer llegar y cualquier cosa estar a las órdenes.

**Dra. Patricia Angélica García Guevara, Representante de la Universidad de Guadalajara**, en uso de la voz manifestó. – Respecto a la Cédula, ¿Cómo es que piensan digamos bajarla?, porque es una parte importante.

**Regidora Francia Elizabeth González Alatorre**, en uso de la voz manifestó. – Nos atrevemos a decir que ya estamos al 99%. Estamos muy contentos porque hemos tenido la participación y el apoyo de Innovación por parte del Gobierno municipal, ya estamos a punto de pasárselos a las unidades especializadas para que lo tengan en este contexto, lo empiecen a trabajar. De ahí empiecen a ver si hay alguna observación, algo que ellos necesiten, otra herramienta, se va a ir incluyendo para que tengamos un solo programa donde vamos a colocar esos datos para que la víctima no vaya pasando sus datos a todas las áreas especializadas a donde tiene que llegar a veces en todas las instancias. Estamos a nada de arrancar, sería como una fase 2 le llamamos, primero la fase 1 de la construcción y todo lo que se necesita para construirla, la fase 2 es donde las unidades especializadas van a tener el acceso a ella para que empiecen a chequear si les es útil o necesitan algún otro tipo de herramienta, para que en la fase 3 la implementemos todas las unidades especializadas.

**Dra. Patricia Angélica García Guevara, Representante de la Universidad de Guadalajara**, en uso de la voz manifestó. – Sí, pero todo eso le facilitaría también incluso a la víctima, ¿no?...

**Regidora Francia Elizabeth González Alatorre**, en uso de la voz manifestó. – Claro, sí, porque ahí tenemos todos los datos de ella, domicilios e incluso también tenemos todos los datos del agresor, entonces con esto podemos conjuntar toda la información para tener bien en específico los datos de las personas involucradas. Gabriel, por favor...

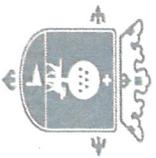
**Mtro. Gabriel Molina Huerta**, en uso de la voz manifestó. – Y después de esas etapas que comenta la regidora, estamos teniendo contacto con las dependencias que tienen sus propias plataformas y no tengan que hacer un trabajo doble o a veces triple de estar llenando registros y registros. También la vinculación con el BANAVIM, que es el Banco Nacional de Víctimas, pues lo tenemos que hacer en general y ya está el contacto para que la información se mande directamente al BANAVIM. Con el Centro de Justicia para las Mujeres, sabemos que la atención para las mujeres en el Centro de Justicia a veces es hasta entre 3 (tres) y 15 (quince) horas que tienen que estar esperando y a veces tiene que ver con eso de estar llenando información e información, entonces una de las funciones de la tecnología es que se les facilite más allá que complejicen, es que se tenga este vínculo directamente con el Centro de Justicia para las Mujeres.

**Regidora Francia Elizabeth González Alatorre**, en uso de la voz manifestó. – Y sea más rápido, ágil, para que también la persona tenga pronta respuesta y que nosotros también tengamos y todas las áreas especializadas tengan de primera mano esa información, y darles seguimiento.

**Mtro. Gabriel Molina Huerta**, en uso de la voz manifestó. – Ya para último, en Innovación crearon además una estrategia de mapas de geolocalización para también georreferenciar dónde ocurren los hechos de violencia, dónde viven las mujeres que sufren esta violencia y que también esto puede orientar las políticas públicas de gobierno o estrategias de tecnología.

**Mtra. Norma Berenice Martínez Moscoso, Secretaria Técnica**, en uso de la voz, manifestó. – No sé si me permiten también, para complementar o añadir al Programa PASE, desde el Instituto estamos trabajando, digo, ahora que Gabriel habla de esta georreferenciación, estamos haciendo un trabajo de investigación, territorialización y georreferenciación de puntos de riesgo y puntos de peligro para prevenir, que tiene diferentes indicadores desde mapear infraestructura en mal estado, espacios que pudieran ser de riesgo para el tránsito de las mujeres y estamos por concluir el Colli Urbano. Ya se hizo previamente en dos colonias, en Santa Margarita y en La Constitución, es decir, ya ahora en estas tres colonias tenemos mapeados todos los espacios públicos que tienen que ver con la sensación o percepción de las usuarias de quienes viven ahí, pero también de quienes transitan ahí y que les puede dar esta sensación de inseguridad, y los tenemos exactamente localizados porque se georreferenciaron y esto se subió a la

Hoja 4 de 8



Gobierno de  
**Zapopan**



**InMujeresZapopan**  
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas  
para la Igualdad Sustantiva

plataforma o a la página del Instituto, donde ya se puede observar este trabajo para que de manera conjunta con las otras dependencias se trabaje en la atención y en la intervención de estos espacios, que son percibidos como inseguros para tomarlos seguros.

**Regidora María del Socorro Madrigal Gallegos**, en uso de la voz, manifestó. – De hecho, estamos ya con una aplicación que se llama “*Ciudad entre Nosotras*”, que es lo que sigue de esta georreferenciación y ahorita se está trabajando internamente para darle tiempo a los arreglos que de las radiografías están saliendo, de las cartografías, para que cuando las saquemos al público las personas puedan meter si fueron asaltadas o violadas o si hay un punto de riesgo... si porque la luminaria... si un árbol... si un carro viejo... Estamos esperando nada más cuánto es el tiempo que tardan en resolverlo para que no se nos llene y no tener como una cola de esto y poder dar la atención que si se necesita, más que ahora ya se está terminando la siguiente etapa, la otra colonia, para volverla a meter ahí y ver cuáles son los puntos de riesgo que podemos ya con las políticas públicas empezar a trabajar desde otro punto de vista. Y en cuanto la tengamos lista se las hacemos llegar a ustedes para que la revisen, la vean y avisarles que ya sale al público en general.

**Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Presidenta del Consejo**, en uso de la voz manifestó. – ¿No sé si alguien más tiene alguna otra duda o comentario sobre el Programa PASE?

**Lic. Leticia Ramírez Fruchier, Presidenta de la Asociación Civil Proyecto Mujer**, en uso de la voz manifestó. – Esperemos que nos beneficie todo lo que está pasando y que quede otra vez dentro del gobierno. ¿Habrá un seguimiento a todo esto que ustedes están haciendo?... porque me imagino se está iniciando, pero ¿Qué pasa si no se le da continuidad?... Muchas veces yo creo se tiene que pensar en las ciudadanas y en los ciudadanos, porque nos dejan volando y hablo como iniciativa privada, entonces hay muchos proyectos, hay muchas cosas, pero ¿Qué pasa después cuando llegan otros?... ¿Habrá un seguimiento a este Programa PASE? o ¿Cómo estará esto?...

**Regidora Francia Elizabeth González Alatorre**, en uso de la voz, manifestó. – Sí, lo que intentamos desde el Gobierno es que quede todo en puntos de acuerdo, que lo aprobemos desde el Pleno para que tenga ese sustento, ese poder para que quede en las siguientes administraciones.

Desde el día 1 (uno) que me integré, he retomado esos programas y todas las acciones que se han venido haciendo, porque es muy importante tener mucho en cuenta lo que nos expresa la compañera, tenemos que dejar bien cimentado y en concreto esas acciones para que vean lo que se hizo y que se siga trabajando, pero desde la Comisión se dejan los puntos de acuerdo, todo votado en el Pleno con el seguimiento de la presidenta y presidente, en ese sentido, nos da un poquito más de autoridad o base que se quede para que no lo puedan quitar fácilmente.

Yo creo que ya con todo lo que estamos viviendo, es importante que las personas que vengan o los que estemos en esos temas los vamos a seguir construyendo porque ya se quedó. Antes no teníamos esa cultura y ahorita se ve muchísimo que estamos integrándonos a esa educación y nos tenemos que reeducar todos en ese sentido, que tengamos muy sensibles los temas que están pasando, darles una acción y poner programas para que nos ayuden con esos tipos de temas.

**Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Presidenta del Consejo**, en uso de la voz, manifestó. – Hay otros dos elementos que ayudan a que continúe, una que los programas están vinculados a la Alerta de violencia de género, eso da continuidad y la certeza de que se va a estar dando seguimiento, y la otra es la adopción por parte de las dependencias para que el programa esté operando, caso de las Unidades de Atención a la Violencia Familiar, Unidades de Atención a Víctimas de Violencia y demás dependencias a través de las OPD's (DIF y el Instituto de las Mujeres), etc. que hacen que el programa permanezca independientemente de la administración al cargo.

**Regidora María del Socorro Madrigal Gallegos**, en uso de la voz manifestó. – Y comentar nada más, precisamente el Consejo como en el que ustedes están, sirve para impulsar y seguir empujando estos trabajos que se han venido realizando. Los Sistemas siempre van a estar porque emanan de leyes que ya están, entonces no lo pueden cambiar, nosotros le pusimos PASE por el nombre porque era más fácil. Yo siento que cuando tomó posesión el Presidente Pablo Lemus y vio el programa Reto Zapopan que venía desde otra administración había funcionado, él dijo “Hay programas que hay que seguir tratando porque están bien y hay que reforzarlos”, entonces lo que hicimos fue reforzarlos. Yo no dudo que estos que se han trabajado y que como ustedes saben en Zapopan hemos sido punta de lanza en muchas cosas, pues que se sigan porque no estamos empezando de 0 (cero), entonces sí va a tener un



Zapopan  
ESTADO DE ZAPOTLANDO



InMujeresZapopan  
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas  
para la Igualdad Sustantiva

seguimiento y ustedes como Consejo también les pedimos que sigan poniendo su dedo y diciendo, esto ya estaba, esto es bueno y hay que seguirlo, una vez que revisen.

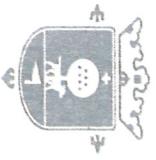
**Lic. Leticia Lara Cárdenas, Presidenta de la Asociación Civil Mujeres Hispanas**, en uso de la voz manifestó. – Yo también quería preguntar, en cuanto esta Administración termine, igual el Consejo va a nombrar nuevas personas, pero el fin que se tiene ¿Las otras personas también lo van a continuar?, eso es como decir “pues oye ya trabajamos tanto... ya hicimos...”, porque ya nos ha pasado, hemos hecho muchas cosas y luego vienen y hasta el escritorio cambian de lugar, entonces ojalá esto siga adelante porque yo veo que la violencia contra las mujeres sigue, sigue, sigue y sigue.

**Regidora María del Socorro Madrigal Gallegos**, en uso de la voz manifestó. – Así es, incrementando.

**Lic. Leticia Ramírez Fruchier, Presidenta de la Asociación Civil Proyecta Mujer**, en uso de la voz manifestó. – Y yo, por último, si quisiera decir algo que me nació en cuanto llegué. Yo creo que es un tema muy importante y sobre todo en estos tiempos toda la violencia que estamos viviendo las mujeres. Lo que me da tristeza es que, y lo digo abiertamente, somos muy pocos los que estamos en el Consejo ¿Dónde están?, y más de las mujeres, el compromiso que se debe tener para que este tipo de programas fluya y realmente beneficie a las demás mujeres. Siempre me gusta decir lo que pienso y cuando tomaron la lista de asistencia pues faltan muchas, y sobre todo mujeres. Entonces, ojalá que, si no es en este Consejo, en otro que venga que sea gente que realmente se interese y se comprometa ante este tipo de situaciones. Es una sugerencia que yo si quisiera que se implementara.

**Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos**, en uso de la voz manifestó. – Primero que nada, hacer un reconocimiento del trabajo de la Regidora, pero desde luego todo el trabajo que se ha hecho desde el Instituto de las Mujeres los últimos años, también de la Comisaría, porque a través de los Pulsos de vida de la UAVI se ha luchado por un mal que aqueja a la sociedad mexicana y de nuestro estado que sean violentadas las mujeres y las niñas de nuestra ciudad. Sobre lo que comentan de ¿Qué va a pasar si llega otra persona?, creo que aquí la participación de las ciudadanas, de las organizaciones como Proyecta Mujer... (inaudible), es muy importante para que este tipo de políticas públicas trasciendan, se queden y presionen a los gobiernos que sigan, porque esta situación definitivamente, estos mecanismos o los mecanismos de avanzada o estas realidades como PASE, están para quedarse, y si el próximo octubre o en el 2024 (dos mil veinticuatro), nos toca estar incluso nosotros como hoy servidores públicos fuera, tenemos que presionar para que el gobierno en turno siga manteniendo estas políticas, las mejores, se siga invirtiendo más, porque no podemos permitir y perdón que me exprese desde la masculinidad, no podemos permitir que nos hagan falta nuestras mujeres y nuestras niñas en nuestras casas y en nuestra ciudad. Entonces, quitándonos la investidura de lo que somos hoy como funcionarias/os públicos, lo que debemos de hacer es siempre desde la ciudadanía, presionar al gobierno en turno para mantener las Políticas Públicas que han servido como estas, como la UAVI y todo lo que se ha estado implementando a nivel Municipal-Estatal y que nosotros hemos empujado como Municipio, para que otros municipios también se activen en este tema, porque alguna vez me preguntaban en una reunión “¿Oye y si tengo el Pulso de vida de Zapopan, pero estoy en Tlajomulco o estoy en Tlaquepaque, me van a atender?”. En principio hay una colaboración, pero es una colaboración muy delgadita que tenemos que fortalecer para que todos los municipios, y no nada más de la Zona Metropolitana sino de todo el estado, puedan colaborar con convenios por escrito, ahí podemos trabajar también para que las otras policías también puedan trabajar y puedan responder a una persona violentada; por ejemplo la que sucedió allá por el Zapote, por el Aeropuerto, si vivía en Zapopan pero la fueron y la persiguieron hasta allá, entonces es importante eso y desde la ciudadanía trabajar. Felicidades a todo el trabajo que han hecho porque es gracias al impulso y a la lucha de las mujeres para ... (inaudible) este tipo de situaciones. Es todo.

**Dra. Patricia Angélica García Guevara, Representante de la Universidad de Guadalajara**, en uso de la voz manifestó. – Yo creo que hay puntos... (inaudible) en cualquier programa social, obviamente el problema a resolver es más grande y yo estoy de acuerdo con lo que comentaba la colega, el seguimiento. El seguimiento es un punto muy importante. Evidentemente las siguientes administraciones tendrán que seguir afinando esto, que quede obviamente, que es una nueva cultura, pero no sé si también podrían quedar ahí como recomendaciones especiales, precisamente que se dé este seguimiento para seguir avanzando en esta nueva cultura. El otro, parece ser que también ahí en el documento venía la capacitación al personal. Me parece que hay un poquito de trabajo por hacer ahí y sería bueno que nos comentaran, ¿En qué se trabó esa capacitación al personal que no abarcó tanto? Me gustaría saber porque creo que es importantísimo invitar para que esta nueva cultura se instale.



Coahuila de Zaragoza  
Zapopan



InMujeresZapopan  
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas  
para la Igualdad Sustantiva

**Regidora Francisca Elizabeth González Alatorre**, en uso de la voz, manifestó. – Si claro, de hecho, tenemos la unidad especializada de Inclusión, las capacitaciones que nuestro compañero Gabriel ha dado capacitaciones al personal de aquí del Ayuntamiento y sí es muy importante lo que comentaba hace rato del tema de educación. Tenemos una educación, pero nos vamos a reeducar para que se quede como tema, que se tenga de aquí para adelante y que podamos bajar ese tipo de situaciones lamentables, porque ya una persona con perspectiva de género o con conocimientos básicos no se necesitan las grandes capacitaciones, sí cuando quieres capacitar a muchas personas, pero en sí cada uno de nosotros tenemos muchas herramientas muy accesibles gratuitas para ese tema de educación y desde aquí nos estamos proyectando en el Gobierno. Nuestro compañero Gabriel nos puede decir qué temas se ven para que desde el Gobierno estemos reeducados y que de ahí se replique a las familias, a nuestros niños y niñas, porque son las siguientes generaciones y les va a tocar llevar esto hacia los demás años y generaciones.

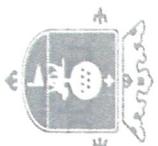
**Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Presidenta del Consejo**, en uso de la voz, manifestó. – Dando continuidad, creo que dos cosas interrumpieron como el tema de las capacitaciones, una evidentemente el tema de pandemia que ha hecho que se tengan que espaciar y tomar otras formas de trabajo y la segunda es la selección y los perfiles del personal.

Hay dos vertientes, una ¿Quién va a capacitar?, y segundo, ¿A quiénes se va a capacitar? La capacitación, por ejemplo, para los perfiles de las Unidades de atención a víctimas de violencia es de una cierta característica porque ya hay un perfil de especialización, hay más bien una tendencia a la certificación. En otros casos de personal operativo, el trabajo que se hace más es de construcción y reeducación, en un sentido de entender un enfoque con una perspectiva de género, de derechos y eso implica un trabajo de otra orden. Entonces, esta especialización y esta sectorización ha hecho que se piense de manera distinta, que se planee de manera diferente en capacitar a todo el municipio porque todos estarán atendiendo a diferentes niveles, por ahí creo que se está haciendo un trabajo, ya hay personal que tiene alta especialización en algunas áreas, otro personal que apenas está aproximando a lo que significa un enfoque, una perspectiva de género, compañeros que se cuestionan de manera muy genuina como “oye y si le digo señora o si le abro la puerta ¿Está bien o está mal?”, desde ese nivel hay que arrancar con todo este ejercicio, entonces ahí también se está haciendo un trabajo importante ya en varias dependencias.

**Mtra. Norma Berenice Martínez Moscoso, Secretaria Técnica**, en uso de la voz, manifestó. – No sé si me permites un poco para ampliar, desde el Instituto de las Mujeres tenemos un área especializada en capacitación. En el Instituto no ha habido interrupciones, hemos dado e implementado capacitaciones de manera continua a las dependencias de atenciones desde ¿Cómo manejar el protocolo?, que conocieran el protocolo para atender a las mujeres y no solo eso, sino que ha escalado las capacitaciones a un programa a nivel municipal que se llama “Zapopan Ciudad Incluyente”, donde está participando el ICOE, que es el Instituto de Capacitación y Oferta Educativa, el Instituto y la Dirección de Inclusión, donde se manejan diversas temáticas: Perspectiva de género; prevención y atención a la violencia de género; lenguaje incluyente, que es lo que decía la presidenta sobre el cómo tratar a las mujeres; cultura de igualdad. Es decir, por nuestra parte no hubo interrupciones, de hecho no solo eso, sino que se llevó incluso a la certificación de parte del personal, personal especializado y certificado y ahora contamos a nivel municipal con este programa de “Zapopan Ciudad Incluyente”, es decir sí hemos tenido la continuidad.

**Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Presidenta del Consejo**, en uso de la voz, manifestó. – ¿No hay alguna otra observación al Programa PASE?...

**Lic. Leticia Lara Cárdenas, Presidenta de la Asociación Civil Mujeres Hispánicas**, en uso de la voz manifestó. – Lo único que pienso, por los años que hemos estado de consejeras en todos los Institutos, que deberíamos de dar un poco más de difusión a los programas que se hacen, porque mucha gente no sabe y tú dices... pues sí, es una señora violentada y me habla y la llevo..., pero hay veces que ni nosotras sabemos con quién nos vamos a dirigir y qué es lo que vamos a hacer. Sería muy bueno yo pienso, decir qué es lo que hace cada Instituto, dónde podemos acudir cuando tenemos a una persona violentada. Eso es porque la traes de aquí para acá y no sabes a dónde llevarla. Yo creo que son muy buenos los programas que ustedes tienen, pero también sería bueno darles difusión, que la gente sepa qué es lo que se está haciendo, porque la verdad no sabe, yo al menos no sé, no sé cuál es el paso que vamos a seguir.



**Zapopan**  
MUNICIPIO



**InMujeres Zapopan**  
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas  
para la Igualdad Sustantiva

**Regidora Francia Francia Elizabeth González Alatorre**, en uso de la voz manifestó. – Justamente el año pasado tuvimos un punto de acuerdo, en el cual instruímos a Transparencia para que pudiera tener ahí todos los programas que estamos haciendo, todos los sistemas que se están instalando para que la ciudadanía tenga el acceso a esa información. En Transparencia pueden buscar lo que estamos haciendo desde el Gobierno y ya está aprobado, pero sí es muy importante seguir con la difusión, muchas gracias.

**Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Presidenta del Consejo**, en uso de la voz, manifestó. – Si no hay alguien más, pregunto en votación económica si ¿se aprueba el Programa PASE?, favor de levantar su mano.

**Aprobado por unanimidad.**

#### **SEXTO. – ASUNTOS VARIOS.**

**Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Presidenta del Consejo**, en uso de la voz, manifestó. – Les pregunto si ¿alguno de ustedes tiene algún asunto que manifestar en este momento?...

#### **SÉPTIMO. – CLAUSURA.**

**Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Presidenta del Consejo**, en uso de la voz, manifestó. – Toda vez que no hay más asuntos que tratar, procedo entonces a dar por clausurada esta Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, siendo las 10:44 (diez horas con cuarenta y cuatro minutos) del jueves 29 (veintinueve) de abril del 2021 (dos mil veintiuno). ¡Muchas gracias por su asistencia!

**Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón**  
Presidenta del Consejo Municipal para  
Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar  
la Violencia contra las Mujeres

**Regidora María del Socorro Madrigal Gallegos**  
Representante de la Comisión Colegiada y Permanente  
de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos

**Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos**  
Presidente de la Comisión Colegiada y  
Permanente de Seguridad Pública y  
Protección Civil

**Dra. Patricia Angélica García Guevara**  
Representante de la Universidad de Guadalajara

**Lic. Leticia Lara Cárdenas**  
Presidenta de la Asociación Civil Mujeres  
Hispanas

7

**Lic. Leticia Ramirez Fruchier**  
Presidenta de la Asociación Civil Proyecta Mujer

**Mtra. Norma Berenice Martínez Moscoso**  
Secretaria Técnica del Consejo Municipal  
para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar  
la Violencia contra las Mujeres